

Al Sr. D.
D. S.

Recibo La D. S. con la Suma p. mi S.
D. Inna duba D. S. que le entregado esta
tante Martes por si en parte se le pondera ella
no cuenta al Sr. D. Recibo de las 500 L.
D. S. D. Juan Decabrin, pareciendome no nece
sitaria dello, por darme de si mal no me engano
escrivir a D. S. asi de Recibo de la cantidad de pago
como de la entrega de esta cantidad, que la remito
con lo demas que de estas cobranças se pudiese recoger.
La compra del Censo, la vendicion etto y solicitacion
do a Joseph Sanchez no perdere punto.
Los Cinquenta Reales p. mi S. D. Paula (Hesen
begare como V. ordena, dare cuenta al Sr. D.
Luis de la cobrança de Calena, quedando siempre
al orden y obediencia de V. cuya persona
de V. S. Los muchos años que solicito y de
menester. Caraj. 2 Agosto de 1674.

P. L. M. de V. S.

Sumas de ondo criado

Joseph de Abona

Al Señor mi Señor

Mucho me comuela la noticia de nise mejorando V. de la
flusion de los ojos, y espero en N. S. que sera truido de ahinco
de este accidente y dar juntam. de V. la cumplida salud
que yo le pido y habemos menester. Por aya se pasara mejor
con ver ya el sol en caso, que havia mucho tiempo que todo
era niebla y melancolia, mas los todos de las calles son
cosa invariable todavia.

Hagase saber si tiene V. respuesta de S. A. que parece no
quede de dexar de estimar la atencion de V. en la cuenta que
le dio V. de aquellos sucesos y tener en memoria los largos
y peligros en que serio V. Lo he dado gracias a N. S. de haver salido
con bien de todo, y abre de veras con estas experiencias que V.
es van baliense todavia como quando la pendencia de la Plana
de las Casas de la Comunidad de Calatayud, otras de aquellos
tiempos. Lo que importa es que se concluya con estas Cortes y
que queda V. descansar y gozar de quietud, mas esto se
tiene solo para dar principio a la letra con los venis y for
mit. esuedos, parece que no se muestran de que no hagan
de durar.

Tenemos grandes esperanzas de que el amigo quedara conuido
en su officio con brevedad por haver estado que no a delinquido
en nada y de su mucha suavidad y bondad. Dios desista
de dignarlo asi, y a V. como mucho el amor con que le favorece.
He hablado con Don Lucas Ordobas y he quedado con que

hara diligencia y si fuese necesario me abjara para que
yo la haga y no deparé de la mano esta materia de fabricar
de la abaraca.

Entiendese que se separa la Plaza de Napolis intermedia
entre y por esta causa se queda obrar poco en la quinquena
asi por mi, como por D. Miguel de Jaca que vino a ver
mas puede ser que arriba se tenga la quinquena. Don Juan
Escrivá llega a tiempo cuando yo se desuicido en lo que queda que
fui escrito. El Sr. Lopez tampoco se a desuicido, pero se
dijo que vino por el Sr. virrey por mi progreso D. Mij. Fer
nandy.

La abate abt. que se han sido publico las omes de Dignidad
de nuestra Iglesia, que tambien no se abra tomado bien ay.

Muchos dias a que escribe en el Colegio de Archa y se ve
nacio y abo el asiento, mas no pare a ~~ningun~~ empeno por
lo que abt. me precavo. Si abt. se puelle la Exceucion procurrir
que todo se dirija bien.

Combe en el Theatro de Cruzada y no fue en ocasion de poder
recoger sus papels despues a estado enfermo muchos dias
y a principio de a ambatecer y me aduho que se ganaria
que abo abonos de la semana que viene podria dar me
raun de todo. Pienso que sino es alguna cosa fuerte no
debe nada, pero yo me entenso firmemente.

Hara la diligencia de las alpuvitas y abjara abt. de lo que
se abare en forma que me lo ordene abt.

Despues que se haya salido bien en las precedencias en el Sobro y
no siendo hecho de abt. no abra que hazer ninguna quepa.

He recibido la Carta de D. Sr. Sanchez Foyto, y lo quando
de un to de mas, para recibir nuevas vidrieras.

Por aca no ay cosa de nueva de quabacion abt. a un
de abt. queda y meyo abt. S. guarda y propeu abt. como f.
que me muer. M. y Enus 14. de 1674.

M. M. M. M.

Blombelt. muchas veces
jurmas a un g. Capellan

por Masinas de Espunaza

[Faint, illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]

+

Principales de Agosto de 1861.

Mi estimado y buen amigo: acabo de recibir en la iglesia su apreciada carta de 8. y de Vitoria de 22 del corriente, p^{ra} la q^{ue} veo la buena salud con q^{ue} Dios ha favorecido: a V. despues del terrible golpe con q^{ue} ha querido afligirnos. Siempre reemplaza los rigores de su justicia con nuevos beneficios, efecto de su misericordia.

Aun q^{ue} se han cobrado de las acciones de su ^{pre}hermana E. P. D. 132 duros, de los q^{ue} alcanto yo segun la cuenta q^{ue} llevaba, alguna frioleca, pienso no tocar nada de esta cantidad hasta q^{ue} los herederos se hayan arreglado entre si. De consiguiente de la q^{ue} vaya entregando a Jose Ma



GOBIERNO
DE ARAGON

o lo mis, formare una cuenta separada con: sa á cobrando, supuesto q. ya lo pagaban.
tra s. seguro q. no se opcederá, tan buenos es. En quanto á lo q. debia percibir á suyo,
No podre llenar los deseos de su hijo sobre si hace referencia á la pension, supongo
notas y noticias de los intereses de la difunta. estaria corriente, p. dicho s. exa muy
Solo puedo decir q. entre sus papeles deben puntual en pagandola. Si hace referencia
hallar s. una nota de letra mia expresiva á lo q. falta cobrar á los creditos dotales,
del n.º de cada una de las 40 acciones q. se es facil sacarlo p.ª la primera escritura
ria del banco y del alar 6 del uniono de de convenio de 1834, me parece, q. es la q.
hicero de Maturo. De ambas habria q. ase- rige, habiendose anulado la segunda
ditas en debida forma quienes son los p.ª nes sentencias. Eso es lo unico q. pue-
herederos de la difunta p.ª cobrar los divi- do decir sobre intereses, p.ª ignoro lo q.
dendos q. vayan venciendo, ó p.ª poderlas tener de fijo en el 3 p.º y en la caja de
vender, si es necesario, ó p.ª el traspaso á ahorros de esa.
aquel ó aquellos á quienes toquen, p.ª Mucho me consuela el desinterés con
esto no como p.ª ya no daran divi- q. piensan obras quando se trate de inv-
dendo hasta febrero del año q. viene y teneres. De s. y D. José San Gil no lo du-
si se ha cobrado este ha sido p.ª q. al sube daba y de D. Ignacio soy testigo. Suponi-
q. la difunta estaba viaticada, me di p.ª go lo mismo en su hijo y Puro. A Patro-



cinis tengo clavada en mi corazón, bi-
en q. me consuela en generosidad d. l.
bien conocida a todos, en la q. hasta llega
en mi pobre concepto, a ser injusto conigo
mismo, p. q. me parece q. todos los herma-
nos debian contribuir, y no llevar uno
solo la carga, si tal puede llamarse el que-
to con q. todos a porfia quieren llevarla.

D. Ignacio y Dolores salieron ayer pa-
Eldetur donde estarian hasta el 4 de este

Aguando el momento a ver a Pilus
y Pilarica.

Las penas no vienen solas ya d. l. le
queda la del fatal estado de Mama. Tam-
poco la olvido ni a todos d. l. en mis pobres
oraciones.

Mi afecto a Dolores y demás intere-
sados a parte d. l. A. y d. l.

José Maquet Bro.

P. D. Esta, como ve d. l., tambien es contes-
tacion a la d. l. Viduo.

Zaragoza No España 1617

Apreciado Sr. Ramon está bien cuanto se sirve prevenirme en
su gratitud hoy. Et de punto va la carta del Sr. Adminis. trado, de V.
Quim y de contestacion que le dirigio mi Cuñado y este me pregun-
ta que debe hacer y no puedo contestarle hasta que vea a Felipe
si está seguro de que le remitio. Et en cuyo caso le dire que no lo que
era perder, no por lo que vale sino porque como v. ve es el intento
de nunca acabar con ese Sr. Yales. en fin v. me diria lo que cre-
yeste. Con respecto a la molinaria ya veria lo que le conviniera
mis seages a la que me refiero y aunque el comprador no sea me
que las ocaciones no se hace porque la venta cada dia se pone por que no
se compra de este. Pues con las ocaciones que compra el que quedo de
antes del de la molinaria se ve se puede moler cuanto antes me
por, et aunque no estoy bien en ir a err pero como a primeros
de la proxima semana tendre que pasar a Cataluña lo haria
antes por ser para hablar, con pulcras las ventenas a fin de ir
adelantando las ventas a hora que se puede por que el que
esta es puesto a que cada dia se trabaja por que no se podria for-
mar todas las ventas.

Harta la del trigo de los miembros y de los de los de los se puede
de ir formando ahora

Habría de ir haciendo poner los sacos que hay a lo que
necesita de mi Cuñado a ser de los Sr. que qued. de se trigo
Felipe por que en acabar la molinaria actual se puede hacer
del al nuevo en fin que de eso es a lo que ahora todo.

Cuanto sea de su agrado a Sr. Joseph Barri y Sr. Mariano y man-
den a este en V. L. de V. B.

Domingo Barri
DDB

Aragón

el Personero del de Huesca

Don Juan Espinosa,
de la entera de Huesca

Yungarren



P.^o Administrador de P.^o Guin

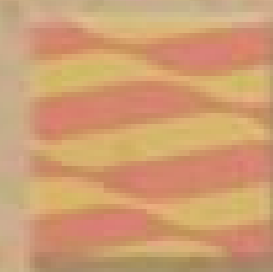
Iguada 18 Marzo 1867

Muy S.^o amio; hoy he recibido su grata
16 del cor.^{te} y en atencion de lo que le comunico
el S.^o Jefe del servicio Comercial escribo hoy en
el remitente de la expedicion n.^o 919, de Guin
para que me diga si entrego lo que me acordaba

12 sacos salado
40 sacos harina

como es de su poder ya por que el talon lo es
pues la ya si mismo por que en esta forma
me lo tienen a la vista. Fea. swate 18. 1867

[Faint, illegible handwritten text in Spanish, possibly a letter or document.]



**GOBIERNO
DE ARAGON**

Managoya de Febrero 1867

Estimado Sr. P. P. he recibido los dos queros de S. Juan
vino del 19 la una y otra de hoy esta bien cuanto se requiere
debe tenerse esto como todo lo que es propio

Por lo que en las mismas expresiones supongo que en esta tarde habia
degado cargados los carros con el par de bultos del vapor de Cerro
que como dice efectivamente expone Juan Cuadrado de Igualada que
ha de llevar 50 sacos y en la manifestacion solo expone 30 que
pesan 4000k.

130 sacos saliendo que a 30 son 3900@
1 de menudillo pesa - - - - - 4@
por en la manifestacion ha de llevar 130 sacos que a 30 son 3900@
1 sacos de menudillo 4@
son 4000k.

Uchano ayer cuando escribia en incorporado en la misma comunita
y tener dios de conseguir esto a medio atorta de no si
me equivoque en algo que si acuso o me desperman

Los dos vapores que se han de cargar a un rato el viernes y otros
el sabado ya le dije v. que son para obsequio de la casa de Cerro
ya cargados de todo la tarde que hay y lo de mas todo que
unos habia bastante en un febrero la ha v. por de la que
hayan granos

En el vapor de Cerro ha puesto v. algun poco mas de mas
de salado de las expresiones arriba ya nada le diga y lo que
me interesa que le hubiera llevado son los 50 sacos 1^a especie
que pesa 50

Uchano v. me por la mia de ayer no me fue posible de volver
me hoy lo he verificado a las 10 de esta tarde y como dia de con
serior de monjes si que no habra hecho nada el Sr. Juan y
y como ademas siempre esta que no llevamos esta prisa que
lo que de echo aprender no he sabido de cargo.



falta de vené y por este motivo le venberia a v. de no y no lo
havia mas supuesto que sin falta alguna y Dios mediante
saldré de esta prision

Quero hacer solo el viaje porque el Monarca marchó de
malen por y eno y lo hará muy bien no se moverá de
esto. ofendan visitará a sus Señores Padres. y a el Mon
no aquí remito la presentacion las de vs para que
le añada o suprima lo que ener convenientemente

Quanto sea de su agrado a el Rey y a el Monarca

Dirigirnos como quisiere de este su aff. y de v. y de v.

Domingo Borrada

Sanchez de Medina 1867

Apreciable Sr. Don Juan de los Rios, que esta bien guardado
menudillo para el Sr. Lagunas arriba que es muy no le
haya el acto de medio. Extraño que le donis les haya
solo 5 reales del menudillo anterior cuando el recibido
arriba de donis quida 4 reales que faltan y si le es que
tenia menos que los recibidos y se los de puros no comp
en partes

Esta bien que remita a los señores de la
Sr. de S. J. de arriba y de abajo y que en numero de
que hay hay facturas de el de S. J. para la misma tierra
y que mañana factura una mita y otra mita
para Sr. Juan de los Rios

El Sr. de S. J. de arriba y de abajo no se solda
que se manana por un si o no por el de arriba y de
por los de arriba y de abajo de los de arriba y de
por los de arriba y de abajo

Esta bien que haya cogido todos los reales y los
reales arriba que de los reales y de los reales
manera de pago y los reales de arriba y de
de arriba y de abajo que cuando se ven se quiere el
de arriba y de abajo que le donis haya comprado el trigo de la
que no se ve cuantos hay ni el precio y como
cuanto el que paga comprando y el precio. Esta bien que
de arriba y de abajo de arriba y de abajo pero Sr. de arriba y de
que quitar el trabajo supuesto que ya no puede servir
y que muchos terrenos. Como Sr. de arriba y de



no me he cargado con particular
y por lo que el Sr. de la Torre ha entregado lo contrario de lo que
cada uno. Parece que hoy con Brucelas ha traído un cubo
de ha llevado a tierra el está muy contento con lo mismo
de la Torre ya le di lo anterior de España para Antonio
y por lo que ya en el el por el resto de las tierras de
de un modo de medio y bodega

de memoria a todos, de España que no olvide el
hacer no olvide las haciendas y también el trigo
de la molinera ^{o molino} por si habiá alguna parte de un modo
de las haciendas que me ha ahora que las guardo al
y no se de un modo de un modo para que con un bu
de no se de un modo de un modo que está se caen

De un modo de un modo de un modo

Hernando Bernal
J. J. J. J.